

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-033-2021	
DIA	MESES	AÑO			No. SESIÓN DE COMITE/No. LICITACIÓN: CAS-TESH-E-IV-2021	
26	05	2021				
DATOS DEL PROVEEDOR						
NOMBRE, DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL: MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.						
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MHCI30531IP3				CURP: N/A		NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL: CALLE ORIENTE 6. COL. SAN JOSE EL JARAL 52924 ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO MEX						
TELÉFONO: 55621772			FAX:		CORREO ELECTRONICO (E-MAIL) lm.severo@hotmail.com	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES					INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL	
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN						
GIRO: 2911		DESCRIPCIÓN DEL GIRO: REFACCIONES,ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.			TIPO DE GASTO: CORRIENTE	
No. REQUISICIÓN DE COMPRA: FO-TESH 52		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA		LEGISLACIÓN: ESTATAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL	
ELEMENTOS BASICOS DE LA ADQUISICION						
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE						
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILIS						
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.						
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA): \$2,537.99 (DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.)						
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA						
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.						
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS						
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA						
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS GARANTÍAS ESTIPULADAS EN LA CARTA GARANTÍA, MISMAS QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO.						
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.						
GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.						
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN):						
1.- MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO;						
2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO;						
3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO;						
4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.						
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR AMBAS PARTES.						
ANEXOS DEL CONTRATO						
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN						
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				POR EL PROVEEDOR		
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				 REPRESENTANTE LEGAL LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN						
DIA		MESES		AÑO		
30		05		2021		

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICION DE BIENES QUE DEBERAN POR UNA PARTE, EL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MEXQUILUCAN...

DECLARACIONES

1. DE LA CONTRATANTE:

- A. QUE EL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MEXQUILUCAN, A TRAVES DE SU DIRECCION GENERAL O AREA JURIDICA, ES EL ENCARGADO ENTRE OTRAS FUNCIONES... B. QUE EL DIRECTOR GENERAL O AREA JURIDICA CUENTA CON LAS FACULTADES SUFFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO...

11. DE LAS PARTES:

- A. QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO... B. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNO DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO... C. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNO DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO...

CLAVSULAS



- PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: EL PROVEEDOR ENTREGA A TITULO ONEROSO A LA CONTRATANTE LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA CLAVSULA SEGUNDA... SEGUNDA: DESCRIPCION DE LOS BIENES: LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LOS BIENES QUE ADQUIERE LA CONTRATANTE ESTAN CONTENIDAS EN EL ANEXO UNO... CUARTA: PAGO DE LOS BIENES: EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZARA EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO... DECIMA: OBLIGACIONES FISCALES: CUALQUIER OBLIGACION FISCAL QUE SE OBTIENE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE ESTE CONTRATO Y SU CUMPLIMIENTO, CORRERA A CARGO DE LA PARTE QUE TENGA EL CARACTER DE OBLIGADO...

CONTRATO EN LA TIPO E IMPORTE QUE SE ESTABLEZCA EN EL ANEXOS DEL MISMO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76...

- AL LA COMANIA DEBERA SUJETARSE AL TIPO QUE DETERMINE PREVIAMENTE LA CONTRATANTE Y SERA CANCELADA CUANDO EL PROVEEDOR HAYA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES... DECIMA QUINTA: GARANTIA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS: DE ACUERDO AL AMBITO DEL CONTRATO EL PROVEEDOR ENTREGARA A LA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LOS BIENES... DECIMA SEXTA: PENAS CONVENCIONALES: EL ATRASO DE EL PROVEEDOR EN LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA SANCIONADO CON PENAS CONVENCIONALES... DECIMA SEPTIMA: RECEPCION DEL CONTRATO: EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS BIENES ENTREGADOS COMO LAS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS EN LOS TERMINOS...

FOR LA CONTRATANTE (signature) FOR EL PROVEEDOR (signature)

REPRESENTANTE LEGAL: LUCIANO HERNANDEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: LAMBERTA MARCELA SEYED ROSALES

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-033-2021	
26	05	2021			
DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
SIERRA CALADORA GST 650 + SET 8 SEGUETAS	1	PIEZA	\$185.17	\$925.85	
JUEGO DE SEGUETAS DE REPUESTO PARA SIERRA CALADORA GST 650	1	PIEZA	\$212.06	\$1,060.30	
PINZA PARA ELECTRÓNICA CORTE DIAGONAL 4"	14	PIEZA	\$185.17	\$925.85	
TOTAL				(IVA INCLUIDO)	
\$2,537.99 (DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.)					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO					
POR LA CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR		
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN			 REPRESENTANTE LEGAL LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.		
					FECHA DE SUSCRIPCIÓN
			DÍA	MES	AÑO
			30	05	2021

Huixquilucan, Estado de México, a 26 de mayo del 2021.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

MATERIAL	CANTIDAD	U.M.
SIERRA CALADORA GST 650 + SET 8 SEGUETAS	1	PIEZA
JUEGO DE SEGUETAS DE REPUESTO PARA SIERRA CALADORA GST 650	1	PIEZA
PINZA PARA ELECTRÓNICA CORTE DIAGONAL 4"	14	PIEZA

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal, MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V. que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-033-2021, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente



REPRESENTANTE LEGAL
LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES
MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.